



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 25 de Octubre de 2017

RES. DECECO N° 976/17

Expte. N° 7202/15

VISTO:

La Resolución CS N° 410/17, por medio de la cual se designa, a la Cra. María Alejandra NAVAS – D.N.I. N° 18.230.845, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD IV – 3° año – Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

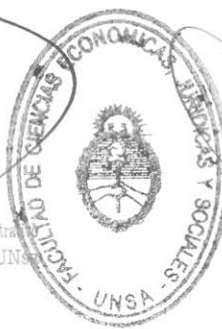
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 25 de Octubre de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cra. María Alejandra NAVAS – D.N.I. N° 18.230.845, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD IV – 3° año – Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDAS Y SOCIALES, de Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Jefe de Departamento Correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Direcciones de Presupuesto y Rendición de Cuentas y de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.E.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativa
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa